



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
PAUTA DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA

D.U. N° 1136 de 13.5.99, Arts. 35, 27 a) y 17 b)

PROCESO DE CALIFICACIÓN 2019

(PERÍODO 2017 – 2018 Profesores Asociados, Asistentes, Instructores, Instructores Adjuntos y Ayudantes)
(Profesores Titulares y Profesores Adjuntos que obtuvieron calificación Nivel Regular (2) en el proceso 2017)

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

En el proceso de calificación 2007 se incluye la modificación del Artículo 45 del Reglamento General de Calificación Académica, según lo indicado en el Decreto Universitario N° 708 de 2007:

“El Puntaje Total podrá ser modificado en un punto, de acuerdo con la información recogida en los instrumentos contemplados en los Artículos 36 y 37 del presente Reglamento o en otros informes adicionales debidamente acreditados y según lo establecido en la Pauta de Calificación específica de cada Unidad Académica.”

De acuerdo a esta modificación, las Comisiones Calificadoras de las Unidades Académicas deberán especificar en sus respectivas Pautas de Calificación los siguientes cuatro motivos de aplicabilidad del procedimiento normado en el Artículo 45 modificado, tendientes al aumento en las exigencias académicas:

- a. Por haberse excedido el calificando, adscrito a la Carrera Académica Ordinaria, en la permanencia de su jerarquía de Ayudante, Instructor o Profesor Asistente y en los casos en que el académico tenga contrato de 22 o más horas.
- b. Por no haber enviado oportunamente por el canal de comunicación correspondiente el Formulario para la Calificación.
- c. Por no remitir la acreditación, solicitada por la Comisión Calificadora, de la información vertida en el Formulario para la Calificación, o por falsificar información académica o de datos personales.
- d. Al Director de Departamento, Director de Escuela, Jefe de Área de Instituto Interdisciplinario o cualquier otra autoridad académica que remita a la Comisión Calificadora informes insuficientes.

Las acciones señaladas en esta pauta como requisitos en un determinado ámbito son los mínimos exigidos, según jornada y jerarquía, para calificar el desempeño de un(a) académico(a) como Bueno o Regular.

En el caso de un(a) académico(a) a jornada completa de la jerarquía Prof. Asistente o superior, se exige que declare una dedicación significativa tanto en Docencia como en Investigación, no inferior a un 30% en cada caso. Si se trata de una jornada completa de la jerarquía Prof. Asociado o superior, se exige que además reporte dedicación en el ámbito de Administración Académica o Extensión.

Creación Artística no aplica para esta facultad.

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Encargado de trabajos prácticos, laboratorios, ayudantías, talleres	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) más 3 de las otras por año. Acción a) más 2 de las otras por año. No cumple requisitos para nivel Regular
b) Consultorías y atención de alumnos	MEDIA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) más 2 de las otras por año. Acción a) más 1 de las otras por año. No cumple requisitos para nivel Regular
c) Tutorías a alumnos	HORAS	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) más 1 de las otras por año.
d) Preparación de apuntes docentes		BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) por año. No cumple requisitos para nivel Regular
e) Confección de guías prácticas f) Confección de apuntes docentes o de material audiovisual			La acción a) es prioritaria con respecto a las otras acciones puede reemplazarlas Por ejemplo: para calificar en Nivel Bueno, el requisito puede ser también: 2 acciones de tipo a) más 2 de las otras 3 acciones de tipo a) más 1 de las otras 4 acciones del tipo a)

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

**JERARQUIA: AYUDANTE
DOCENCIA POSTGRADO**

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
		NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA

**JERARQUIA: AYUDANTE
 INVESTIGACION**

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Participación en proyectos	COMPLETA	BUENO	A lo menos 3 acciones por año.
b) Publicaciones con comité editorial		REGULAR	A lo menos 2 acciones por año.
c) Publicaciones sin comité		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
d) Presentación en Congresos			
Colaborar en:	MEDIA	BUENO	A lo menos 2 acciones por año
e) Informes técnicos, actividades de transferencia tecnológica		REGULAR	1 acción por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
f) Patentes, prototipos	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: AYUDANTE
CREACION ARTISTICA

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
NO APLICA		

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
 PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: AYUDANTE
EXTENSION UNIVERSITARIA

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
Colaborar en: a) Cursos de Extensión con contenido académico	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	A lo menos 3 acciones en el período 2 acciones en el período No cumple requisitos para nivel Regular
b) Artículos en revistas de extensión	MEDIA	NO EXIGIBLE EN ESTA JORNADA	
c) Participación en actividades de transferencia tecnológica			

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Programa conducente a grado académico b) Programa conducente a especialización	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) o b) más acción c) por año; o 2 acciones c) más 2 acciones d) por año 3 acciones c) o d) por año No cumple requisitos para nivel Regular
c) Cursos de formación docente d) Cursos de actualización	MEDIA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) o b) por año 2 acciones c) o d) por año No cumple requisitos para nivel Regular
e) Asistencia a congresos	HORAS	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción c) por año Acción d) por año No cumple requisitos para nivel Regular

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: AYUDANTE
ADMINISTRACION Y DIRECCION ACADEMICAS

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
		NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Clases o seminarios b) Prácticas o ayudantías c) Colaboración en memorias de título	COMPLETA	BUENO	Acción a) o b) más 3 de las otras por año.
		REGULAR	Acción a) o b) más 2 de las otras por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
d) Consultas de alumnos e) Corrección de pruebas	MEDIA	BUENO	Acción a) o b) más 2 de las otras por año
		REGULAR	Sólo 2 acciones por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
f) Confección de guías prácticas g) Confección de apuntes docentes	HORAS	BUENO	Acciones a) o b) por año
		REGULAR	Acción b) o e) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
La acción a) y b) son prioritarias con respecto a las otras acciones y puede reemplazarlas Por ejemplo: para calificar en Nivel Bueno, el requisito puede ser también: 2 acciones de tipo a) o b) más 2 de las otras 3 acciones de tipo a) o b) más 1 de las otras 4 acciones del tipo a) o b)			

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: INSTRUCTOR
DOCENCIA POSTGRADO

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
	NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA	

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Participar en proyectos b) Autor o co-autor de artículos en revistas con ISBN y Comité Editorial c) Autor de publicaciones sin Comité Editorial	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	Acción a) y a lo menos 2 de las otras por año. A lo menos 2 acciones por año No cumple requisitos para nivel Regular
d) Presentación en Congresos con resumen publicado e) Colaboración en desarrollo de patentes, prototipos, procesos, informes técnicos, consultorías	MEDIA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	A lo menos 2 acciones por año 1 acción por año No cumple requisitos para nivel Regular
	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
NO APLICA		

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Colaborar en cursos de extensión b) Autor o co-autor de artículos en revistas de extensión c) Participación en actividades de transferencia tecnológica d) Conferencias y charlas	COMPLETA	BUENO	A lo menos 5 acciones en el período
		REGULAR	3 acciones en el período
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
	MEDIA	BUENO	3 acciones en el período
		REGULAR	2 acciones en el período
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

JERARQUIA: INSTRUCTOR
PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Programa conducente a grado académico b) Programa conducente a especialización	COMPLETA	BUENO	Acción a) o b) más acción c) por año; o 2 acciones c) más 2 acciones d) por año
		REGULAR	3 acciones c) o d) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
c) Cursos de formación docente d) Cursos de actualización e) Asistencia a congresos	MEDIA	BUENO	Acción a) o b) por año
		REGULAR	2 acciones c o d) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
	HORAS	BUENO	Acción c) por año
		REGULAR	Acción d) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: INSTRUCTOR
ADMINISTRACION Y DIRECCION ACADEMICAS

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
		NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA

JERARQUIA: PROFESOR ASISTENTE
DOCENCIA PREGRADO/POSTGRADO

ACCIONES		JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
a) Responsable presencial de una asignatura de pregrado. b) Responsable presencial de una asignatura de postgrado. c) Responsable en laboratorio de asignatura experimental. d) Aplicación en aula de una capacitación reconocida por la institución en innovación o habilidades docentes. e) Responsable de la creación de una nueva asignatura aprobada por la institución. f) Responsable de un curso tutorial o en línea.	COMPLETA	BUENO	8 acciones en 2 años. Esto debe incluir acciones a) o b) equivalentes a 5 cursos con una carga total acumulada de 50 UD o 30 SCT, de los cuales al menos 2 cursos deben ser obligatorios de pregrado por un total de 20 UD o 12 SCT. Por cada acción c), d) o e), el requisito en acciones a) o b) se puede rebajar en el equivalente a un curso de 5UD o 3 SCT, hasta un máximo de 2 acciones (10UD o 6 SCT) en 2 años.
		REGULAR	Acción a) o b): Profesor responsable del equivalente a 4 cursos por un total equivalente a 40 UD o 24 SCT en un periodo de dos años, donde al menos uno (10UD o 6 SCT) es obligatorio de pregrado.
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
g) Guía de memorias de título h) Guía de tesis de grado. i) Integrante de comisiones de título o examen de grado.	MEDIA	BUENO	4 acciones a) o b) más 2 de las otras en 2 años
		REGULAR	3 acciones a) o b) más 2 de las otras en 2 años
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
j) Preparación de textos, apuntes o material audiovisual para docencia.	HORAS	BUENO	Acciones a) o b) por año
		REGULAR	1 Acción del resto – no a) ni b) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
k) Colaborador en asignaturas de pre o postgrado. l) Atención individual de alumnos.			<ul style="list-style-type: none"> • UD: Unidades Docentes. SCT: Sistema de Créditos Transferibles. Equivalencia: 5 UD = 3 SCT. • Las acciones a) y b) son prioritarias con respecto a las otras acciones y pueden reemplazarlas. • Para las acciones a) y b), se excluyen los cursos relacionados con Guía de memorias, Tesis, Trabajos de Título, Trabajo Dirigido, Seminarios, Práctica Profesional, Investigación Dirigida, y en general todos aquellos que en la práctica se dictan en forma tutorial. • En el caso de docencia compartida, se contabilizan de forma proporcional a la dedicación registrada sólo aquellos cursos donde la participación oficial del académico sea igual o superior a 33%.

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Investigador o co-investigador de proyectos de I+D con financiamiento externo. b) Autor o co-autor de artículos en revistas ISI o de nivel internacional equivalente. c) Obtención de patentes o protección industrial de prototipos, procesos o sistemas. d) Otras publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Libros como autor, co-autor. • Publicaciones in extenso en revistas o actas de congresos internacionales con referato. 	COMPLETA	BUENO	4 acciones en el período de 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción a). También debe incluir al menos 2 acciones b), o bien 1 acción b) y 1 acción c).
		REGULAR	3 acciones en el período de 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción b) y 1 acción e).
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
e) Presentaciones en congresos internacionales. f) Publicaciones in extenso en actas de congreso. g) Miembro comité editorial de revistas científicas o libros.	MEDIA	BUENO	Exigencia proporcional a lo indicado para una jornada completa
		REGULAR	Exigencia proporcional a lo indicado para una jornada completa.
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
h) Informes técnicos, evaluación de proyectos. i) Revisor de artículos presentados a revistas.	HORAS	BUENO	2 Acciones en el período.
		REGULAR	1 Acción por año.
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
j) Presentaciones en congresos o sociedades científicas nacionales.	Para la acción a) se considerará como número de acciones, el número de años que dure la vigencia del proyecto: si un proyecto dura 2 años, se considerará que esa acción a) cubre los 2 años. En caso de no ser posible la realización de la acción a) en uno o más años del período, ésta podrá ser reemplazada por cualquiera de las acciones b) o c).		

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
NO APLICA		

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Colaborador importante de programa o proyecto de extensión científica reconocido por la institución. b) Colaborador importante en actividades de transferencia tecnológica, en la forma de proyectos de I+D aplicada o consultoría y prestación de servicios, como proyecto formal.	COMPLETA	BUENO	2 acciones a) o b) más 1 de las otras en un período de 2 años.
		REGULAR	A lo menos 1 acción a) o b) más 2 de las otras en el período de 2 años.
c) Responsable de cursos de extensión reconocidos por la institución.	MEDIA	BUENO	3 acciones en el período
		REGULAR	2 acciones en el período
d) Conferencias, charlas o presentaciones de radio, TV u otros medios de comunicación		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
e) Publicaciones de extensión: <ul style="list-style-type: none"> • Libros de difusión científico-técnica • Artículos en revistas de extensión • Artículos de prensa • Traducciones de libros de extensión 	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

JERARQUIA: PROFESOR ASISTENTE
PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Perfeccionamiento en Metodologías de la Enseñanza b) Programa conducente a especialización c) Cursos de actualización	COMPLETA	BUENO	Acción a) o b) más acción c) por año; o 2 acciones c) más 2 acciones d) por año
		REGULAR	3 acciones c) o d) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
	MEDIA	BUENO	Acción a) o b) por año
		REGULAR	2 acciones c) o d) por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
HORAS	BUENO	Acción c) por año	
	REGULAR	Acción d) por año	
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular	

JERARQUIA: PROFESOR ASISTENTE
ADMINISTRACION Y DIRECCION ACADEMICAS

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Funciones Administrativas del Departamento: Subdirector, Coordinador, Jefe de Programa, Jefe de Área b) Comisiones o Consejo de Departamento	COMPLETA	BUENO	2 acciones en el período
		REGULAR	1 acción en el período
c) Comisiones de Facultad e) Investigador responsable de proyectos de investigación asociativa de gran tamaño, como centros FONDAP, BASAL, Institutos Milenio y similar.	MEDIA	BUENO	2 acciones en el período
		REGULAR	1 acción en el período
	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
DOCENCIA PREGRADO/POSTGRADO

ACCIONES		JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
a) Responsable presencial de una asignatura de pregrado.	COMPLETA	BUENO	8 acciones en 2 años. Esto debe incluir acciones a) o b) equivalentes a 5 cursos con una carga total acumulada de 50 UD o 30 SCT, de los cuales al menos 2 cursos deben ser obligatorios de pregrado por un total de 20 UD o 12 SCT. Por cada acción c), d) o e), el requisito en acciones a) o b) se puede rebajar en el equivalente a un curso de 5 UD o 3 SCT, hasta un máximo de 2 acciones (10 UD o 6 SCT) en 2 años. En caso de ejercer como Director o Jefe Docente del Departamento, el requisito de carga total acumulada baja a 30 UD o 24 SCT.
b) Responsable presencial de una asignatura de postgrado.			
c) Responsable en laboratorio de asignatura experimental.			
d) Responsable de la acreditación de una carrera o grado académico.		REGULAR	
e) Aplicación en aula de una capacitación reconocida por la institución en innovación o habilidades docentes.			
f) Responsable de la creación de una nueva asignatura aprobada por la institución.			
g) Responsable de un curso tutorial o en línea.			
h) Guía de memorias de título.	MEDIA	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
i) Guía de tesis de grado.		BUENO	4 acciones a) o b) más 2 de las otras en 2 años
j) Responsable prácticas laborales.		REGULAR	3 acciones a) o b) más 2 de las otras en 2 años
k) Integrante de comisiones de título o examen de grado.	HORAS	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
l) Generación de textos, apuntes o material audiovisual para docencia.		BUENO	Acciones a) o b) por año
m) Colaborador en asignaturas de pre o postgrado.		REGULAR	1 Acción del resto – no a) ni b) por año
n) Atención individual de alumnos.		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
<ul style="list-style-type: none"> • UD: Unidades Docentes. SCT: Sistema de Créditos Transferibles. Equivalencia: 5 UD = 3 SCT. • Las acciones a) y b) son prioritarias con respecto a las otras acciones y pueden reemplazarlas. • Para las acciones a) y b), se excluye Guía de memorias, Tesis, Trabajos de Título, Trabajo Dirigido, Seminarios, Práctica Profesional, Investigación Dirigida, y todos aquellos cursos tutoriales. • En el caso de docencia compartida, se contabilizan de forma proporcional a la dedicación registrada sólo aquellos cursos donde la participación oficial del académico sea igual o superior a 33%. 			

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
INVESTIGACION

ACCIONES		JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Investigador o co-investigador de proyectos de I+D con financiamiento externo. Autor o co-autor de artículos en revistas ISI o de nivel internacional equivalente. b) Obtención de patentes o protección industrial de prototipos, procesos o sistemas. c) Otras publicaciones: d) • Libros como autor, co-autor. • Publicaciones in extenso en revistas o actas de congresos internacionales con referato. e) Presentaciones en congresos internacionales. f) Publicaciones in extenso en actas de congreso. g) Miembro comité editorial de revistas científicas o libros. h) Informes técnicos, evaluación de proyectos. i) Revisor de artículos presentados a revistas. j) Presentaciones en congresos o sociedades científicas nacionales.	COMPLETA	BUENO	5 acciones en el período de 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción a). También debe incluir al menos 2 acciones b), o bien 1 acción b) y 1 acción c).	
	REGULAR	4 acciones en el período de 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción a), 1 acción b) y 1 acción e).		
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular		
	MEDIA	BUENO	Dos acciones por año, de las cuales 1 debe ser a) o b). Respecto de la acción b) es requisito mínimo la autoría o co-autoría de al menos 1 publicación ISI de nivel internacional, o equivalente, en el periodo calificado (dos años).	
	REGULAR	Un promedio de 1 acción - a) o b) por año.		
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular		
	HORAS	BUENO	Un promedio de 1 acción por año	
	REGULAR	1 acción en el período		
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular		
	Para la acción a) se considerará como número de acciones, el número de años que dure la vigencia del proyecto: si un proyecto dura 2 años, se considerará que esa acción a) cubre 2 años. En caso de no ser posible la realización de la acción a) en uno o más años del período, ésta podrá ser reemplazada por cualquiera de las acciones b) o c).			

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
CREACION ARTISTICA

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
NO APLICA		

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
EXTENSION UNIVERSITARIA

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Responsable o colaborador importante de programa o proyecto de extensión científica reconocido por la institución. b) Responsable o colaborador importante en actividades de transferencia tecnológica, en la forma de proyectos de I+D aplicada o consultoría y prestación de servicios, con financiamiento externo.	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	2 acciones a) o b) más 1 de las otras en un período de 2 años. A lo menos 1 acción a) o b) más 2 de las otras en el período de 2 años. No cumple requisitos para nivel Regular
c) Responsable de cursos de extensión reconocidos por la institución.	MEDIA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	3 acciones en el período 2 acciones en el período No cumple requisitos para nivel Regular
d) Conferencias, charlas o presentaciones de radio, TV, u otros medios de comunicación e) Publicaciones de extensión: <ul style="list-style-type: none"> • Libros de difusión científico-técnica • Artículos en revistas de extensión • Artículos de prensa • Traducciones de libros de extensión 	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
		NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA

JERARQUIA: PROFESOR ASOCIADO
ADMINISTRACION Y DIRECCION ACADEMICAS

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Funciones Administrativas del Departamento: Director, Sub-director, Jefe Docente, Jefe de Programa, Jefe de Área, Director de Laboratorio	COMPLETA	BUENO	Un promedio de 2 acciones en el año
b) Comisiones o Consejo de Departamento		REGULAR	Un promedio de 1 acción por año
c) Comisiones o Consejo de Facultad d) Comisiones de Universidad e) Comisiones extra-institucionales reconocidas por la Universidad.		MEDIA	BUENO
f) Investigador responsable de proyectos de investigación de gran tamaño, como FONDAP, BASAL, Institutos Milenio y similar.	INSUFICIENTE		2 acciones en el período No cumple requisitos para nivel Regular
	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

JERARQUIA: PROFESOR TITULAR
DOCENCIA PREGRADO / POSTGRADO

ACCIONES		JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
a) Responsable presencial de una asignatura de pregrado.	COMPLETA	BUENO	8 acciones cada 2 años. Esto debe incluir acciones a) o b) equivalentes a 5 cursos con una carga total acumulada de 50 UD o 30 SCT, de los cuales al menos 2 cursos deben ser obligatorios de pregrado por un total de 20 UD o 12 SCT. Por cada acción c), d) o e), el requisito en acciones a) o b) se puede rebajar en el equivalente a un curso de 5 UD o 3 SCT, hasta un máximo de 2 acciones (10 UD o 6 SCT) en 2 años. En caso de ejercer como Director o Jefe Docente del Departamento, el requisito de carga total acumulada baja a 30 UD o 24 SCT.
b) Responsable presencial de una asignatura de postgrado.			
c) Responsable en laboratorio de asignatura experimental.			
d) Responsable de la acreditación de una carrera o grado académico.		REGULAR	
e) Aplicación en aula de una capacitación reconocida por la institución en innovación o habilidades docentes.			
f) Responsable de la creación de una nueva asignatura aprobada por la institución.			
g) Responsable de un curso tutorial o en línea.			
h) Guía de memorias de título.	MEDIA	BUENO	4 acciones a) o b) más 2 de las otras cada 2 años
i) Guía de tesis de grado.		REGULAR	3 acciones a) o b) más 2 de las otras cada 2 años
j) Responsable prácticas laborales.		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
k) Integrante de comisiones de título o examen de grado.	HORAS	BUENO	1 acción a) o b) por año
l) Generación de textos, apuntes o material audiovisual para docencia.		REGULAR	1 Acción del resto – no a) ni b) por año
m) Colaborador en asignaturas de pre o postgrado.		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
n) Atención individual de alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • UD: Unidades Docentes. SCT: Sistema de Créditos Transferibles. Equivalencia: 5 UD = 3 SCT. • Las acciones a) y b) son prioritarias con respecto a las otras acciones y pueden reemplazarlas. • Para las acciones a) y b), se excluye Guía de memorias, Tesis, Trabajos de Título, Trabajo Dirigido, Seminarios, Práctica Profesional, Investigación Dirigida, y todos aquellos cursos tutoriales. • En el caso de docencia compartida, se contabilizan de forma proporcional a la dedicación registrada sólo aquellos cursos donde la participación oficial del académico sea igual o superior a 33%. 		

**JERARQUIA: PROFESOR TITULAR
 INVESTIGACION**

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Investigador o co-investigador de proyectos de I+D con financiamiento externo. b) Autor o co-autor de artículos en revistas ISI o de nivel internacional equivalente. c) Obtención de patentes o protección industrial de prototipos, procesos o sistemas. d) Otras publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Libros como autor, co-autor. • Publicaciones in extenso en revistas o actas de congresos internacionales con referato. e) Presentaciones en congresos internacionales. f) Publicaciones in extenso en actas de congreso. g) Miembro comité editorial de revistas científicas o libros. h) Informes técnicos, evaluación de proyectos. i) Revisor de artículos presentados a revistas. j) Presentaciones en congresos o sociedades científicas nacionales.	COMPLETA	BUENO	5 acciones en promedio cada 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción a). También debe incluir al menos 2 acciones b), o bien 1 acción b) y 1 acción c), en promedio cada 2 años.
	REGULAR	4 acciones en promedio cada 2 años. Esto debe incluir al menos 1 acción a), 1 acción b) y 1 acción e).	
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular	
	MEDIA	BUENO	2 Acciones por año, de las cuales 1 debe ser a) o b). Respecto de la acción b) es requisito mínimo la autoría o co-autoría de al menos 2 publicaciones ISI de nivel internacional, o equivalente, en el periodo calificado (cuatro años).
	REGULAR	Un promedio de 1 acción - a) o b) por año.	
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular	
	HORAS	BUENO	Un promedio de 1 acción por año
	REGULAR	1 acción en el período	
	INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular	
	Para la acción a) se considerará como número de acciones, el número de años que dure la vigencia del proyecto: si un proyecto dura 2 años, se considerará que esa acción a) cubre 2 años. En caso de no ser posible la realización de la acción a) en uno o más años del período, ésta podrá ser reemplazada por cualquiera de las acciones b).		

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
NO APLICA		

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Responsable o colaborador importante de programa o proyecto de extensión científica reconocido por la institución. b) Responsable o colaborador importante en actividades de transferencia tecnológica, en la forma de proyectos de I+D aplicada o consultoría y prestación de servicios, con financiamiento externo.	COMPLETA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	2 acciones a) o b) más 1 de las otras en promedio cada 2 años. A lo menos 1 acción a) o b) más 2 de las otras cada 2 años. No cumple requisitos para nivel Regular
c) Responsable de cursos de extensión reconocidos por la institución.	MEDIA	BUENO REGULAR INSUFICIENTE	3 acciones en el período 2 acciones en el período No cumple requisitos para nivel Regular
d) Conferencias, charlas o presentaciones de radio, TV, u otros medios de comunicación e) Publicaciones de extensión: <ul style="list-style-type: none"> • Libros de difusión científico-técnica • Artículos en revistas de extensión • Artículos de prensa • Traducciones de libros de extensión 	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
PAUTA DE CALIFICACION ACADEMICA

JERARQUIA: PROFESOR TITULAR
PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

A C C I O N E S	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR
		NO EXIGIBLE A ESTA JERARQUIA

JERARQUIA: PROFESOR TITULAR
ADMINISTRACION Y DIRECCION ACADEMICAS

ACCIONES	JORNADA	REQUISITOS PARA CALIFICAR	
a) Funciones Administrativas del Departamento: Director de Departamento, Jefe Docente, Subdirector de Departamento. b) Director de un Programa de Investigación y Desarrollo, Jefe de Área, Director de Laboratorio.	COMPLETA	BUENO	Un promedio de 2 acciones en el año
		REGULAR	Un promedio de 1 acción por año
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
c) Comisiones o Consejo de Departamento d) Comisiones o Consejo de Facultad	MEDIA	BUENO	Un promedio de 1 acción por año
		REGULAR	2 acciones en el período
		INSUFICIENTE	No cumple requisitos para nivel Regular
e) Comisiones de Universidad f) Comisiones extra-institucionales reconocidas por la Universidad g) Investigador responsable de proyectos de investigación de gran tamaño, como FONDAP, BASAL, Institutos Milenio y similar	HORAS	NO EXIGIBLE A ESTA JORNADA	